En la ciudad de Lorca sabado diez y nueve dias
del mes de henero de mill y seiscientos y dos años
este dicho dia se juntaron a concejo en la sa
la de los ayuntamientos de esta ciudad segun
que lo an de costumbre de se juntar para
entender en las cosas tocantes al servicio
del rey nuestro señor y bien publico de la ciudad el
doctor fran.co ruiz de alarcon corregidor
de esta ciudad el licenciado melchor de ayu
ta alferez mayor capitan miguel
de contreras de lara capitan pedro fe
lizes de ovreta capitan juan fernan
dez manzanares ramon ponce de guevara
luis ponce de leon pedro navarro de
alava andres perez muñoz diego gomez
grado alcaraz luis felizes de ovreta
antonio marin leon gomez gradiguel
vara alonso de lejua ponce el licenciado
miguel martinez [illegible] ruiz xi
menez

Recebimiento de tesorero Andree de molina falconeta por Rem.on de al mateo rrendon

En este ayuntamiento paresçio andres de
molina falconeta vezino de esta ciudad y pre
sento una rreal cedula de su mag.d firmada de su rreal nonbre y refrendada
de don luis de salazar secretario con ciertas firmas y señales al pie
y en la hoxa siguiente su fha en valladolid a [illegible] de noviembre de el año
pasado de mill y seiscientos y uno por la qual su mag.d hazemos de los
oficios de tesorero de sus rreales rentas y rrecetas de penas de camara
por renunciacion de alonso mateo rrendon y durante la vida de
alonso salazar y otra que el nonbrare conforme al titulo que el dicho
alonso salazar tubo del rey nuestro señor que esta en gloria segun parece
de la dicha rreal cedula que el de tenor siguiente